



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Oficio Nro. CBDMQ-DGAF-2020-0033-OF

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2020

Asunto: CONTESTACIÓN AL SERCOP - SERCOP-DSP-2020-5816-OF

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Páez
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. SERCOP-DSP-2020-5816-OF de 25 de octubre de 2020, en el cual corre traslado de las comunicaciones remitidas por el Consorcio Prosein Cia. Ltda. - Andiseg International Group LLC., mediante el cual se refiere al procedimiento de contratación signado con el código Nro. IMP-CBDMQ-002-2020, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA”; y, solicita al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito dar respuesta a las mencionadas comunicaciones.

Al respecto, me permito señalar lo siguiente:

Con Oficio No. CBDMQ-DGAF-2020-0031-OF de fecha 13 de noviembre de 2020, se procedió a dar respuesta a los documentos números PRO-GG-024-2020 y PRO-GG-027-2020, ambos del 24 de septiembre de 2020, respectivamente y reclamo 1092 de fecha 05 de octubre de 2020, dirigido al procurador común del Consorcio Prosein Cia. Ltda. - Andiseg International Group LLC., documento que adjunto para conocimiento del Servicio Nacional de Contratación Pública, junto con los documentos que lo acompañan y sustentan.

Sin embargo, cabe mencionar que el procedimiento precontractual de la referencia, ha sido declarado desierto mediante Resolución Administrativa No. 214-DGAF-CBDMQ-2020 de 12 de noviembre de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Oficio Nro. CBDMQ-DGAF-2020-0033-OF

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Anibal Porras Vinueza

DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Anexos:

- informe_tecnico_fases_procedimiento-10781268001605633228.pdf
- informe_tecnico_fases_procedimiento-20564013001605633238.pdf
- informe_tecnico_fases_procedimiento-30256452001605633259.pdf
- informe_tecnico_fases_procedimiento-40648837001605633266.pdf
- informe_tecnico_fases_procedimiento-50738107001605633278.pdf
- cbdmq-dgaf-2020-0031-of_respuesta.pdf
- resolucion_214_declaratoria_de_desierto.pdf
- cbdmq-jb-2020-168-ex_(1)_disposicion_sercomp.pdf

Copia:

Señor Magíster
Byron Christian Gualan Ontaneda
Director de Adquisiciones (E)

Señor Doctor
Diego Omar Ortiz Mancero
Director Jurídico (e)

Señora Ingeniera
Jessica Patricia Valverde Delgado
Responsable de la Unidad de Compras Publicas (E)

Señora Abogada
María Alexandra Vega Espinoza
Abogada 1

Señorita Magíster
Lourdes Veronica Arguello Miño
Analista Administrativo Financiero 3 (E)

Señor Abogado
Francisco Andres Lanás Hinojosa
Coordinador de Despacho 2

fl

